







FIRMA DE CONVENIO POR LA SEGURIDAD VIAL EN TUNGURAHUA



En una labor conjunta para mejorar la seguridad vial en la provincia, la E.P Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua y el Gobierno Provincial, suscribieron el convenio de cooperación interinstitucional. La firma estuvo a cargo del alcalde de Mocha, Danilo Ortiz, en su calidad de presidente de la mancomunidad, Gina Macías, gerente de la institución y el prefecto de Tungurahua, Manuel Caizabanda.

El convenio establece la implementación de más de 80 reductores de velocidad en los cantones mancomunados, distribuidos en zonas urbanas y rurales. La colocación de los dispositivos está precedida por estudios técnicos que determinaron los puntos con mayor tránsito, asegurando la disminución de siniestros de tránsito.

El alcalde Danilo Ortiz expresó su compromiso con la ejecución de estas medidas de prevención: "Estamos dando prioridad a la seguridad vial de Tungurahua, asegurando que cada acción responda a estudios técnicos que beneficien a la ciudadanía".

"Este es un paso importante para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos y disminuir los siniestros de tránsito en la provincia"., resaltó el prefecto Manuel Caizabanda.

Por su parte, la gerente Gina Macías enfatizó la necesidad de un trabajo articulado: "Este esfuerzo por la vida busca generar un impacto real en la reducción de siniestros viales. La prevención es clave para salvar vidas".

Con este convenio, se ratifica el compromiso con el desarrollo de Tungurahua, implementando estrategias que permitan garantizar el bienestar de la ciudadanía y fortalecer la cultura de seguridad vial.

